

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27173 PALMA DE MALLORCA

Don Esteban Martínez Rovira, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita Concurso Voluntario n.º 581/11-D, seguido a instancias de la entidad deudora Revestimientos Madera Cifre, S.L., en los que, por resolución de fecha 21/07/14 se ha acordado:

Conclusión del presente procedimiento concursal de Revestimiento Madera Cifre, S.L., con archivo de las actuaciones.

Aprobar las cuentas rendidas por la Administración Concursal.

La extinción de la persona jurídica y cancelación de su inscripción en el Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 21 de julio de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140040157-1